TERMINOS DE REFERENCIA

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 019

PROGRAMA AGRÍCOLA DEL EJERCICIO FISCAL 2021

Calle Ricardo Castillo Oliver, Lote 12, Sector Fundadores de Ah-Kim-Pech, Barrio de San Francisco, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche
(981)81-19700, Ext. 42150 Conmutador www.sdr.campeche.gob.mx

CONTENIDO

- ANTECEDENTES
- OBJETIVO GENERAL
- OBJETIVO ESPECÍFICOS
- EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA
- PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA
- MECANISMOS DE ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL SERVICIO

ANTECEDENTES

La Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la misma, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente. Asimismo, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral décimo sexto fracción I, inciso a, establecen los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la evaluación de consistencia y resultados, la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

La Evaluación de consistencia y resultados del Programa presupuestario (Pp) 019 Programa Agrícola del Ejercicio Fiscal 2021, se realizará en apego al Modelo de Términos de Referencia (MTdR) para este tipo de evaluación publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y avalados por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche (SECONT).

El Pp 019 Programa Agrícola está a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, antes Secretaría de Desarrollo Rural, que tiene como objetivo “Contribuir a generar las condiciones necesarias para construir un sector agropecuario productivo, competitivo, rentable y sustentable, para alcanzar su sostenibilidad”, mientras que los bienes y servicios que el Pp genera están establecidos en los principales componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados como:

- Promover el desarrollo sostenible de la producción agrícola a través de apoyos a productores
- Apoyos para la productividad de los cultivos anuales fomentados y promovidos
- Apoyos para fomentar los cultivos perennes de importancia económica en el Estado
- Mantener estatus fitosanitario del Estado

Por lo tanto, la necesidad del desarrollo de la presente Evaluación se fundamenta en el análisis de la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa. La evaluación contiene seis temas:

- **Diseño.**

  Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.
- **Planeación estratégica.**

  Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- **Cobertura y focalización.**

  Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- **Operación.**

  Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- **Percepción de beneficiarios.**

  Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
- **Medición de resultados.**

  Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Los principales usuarios de la evaluación son las dependencias y entidades a cargo de la operación de dichos programas.

OBJETIVO GENERAL

Coadyuvar con la Secretaría para evaluar la Consistencia y Resultados del Programa Agrícola del Ejercicio Fiscal 2021, con la finalidad de proveer información que retroalimenten su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Se analizará la lógica y congruencia en el diseño del Programa Agrícola, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño, la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;

- Se tendrá que identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;

- Se examinará si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;

- Se analizará los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.

- Se identificará si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.

- Se procederá a examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

PUNTO DE REUNIÓN

El espacio físico para la recepción y entrega de oficios o comunicaciones oficiales, así como para la entrega de productos de la evaluación será en las instalaciones del área requirente.
Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, cuya dirección es: Ricardo Castillo 12, Sector Fundadores Código Postal 24010, Campeche, Campeche.

PERIODO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

Del 15 de junio a más tardar el 19 de agosto de 2022.

EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete de acuerdo con la información proporcionada por los responsables del Programa Agrícola, así como la documentación adicional que se considere necesaria para justificar su análisis de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del Programa Agrícola, donde se programaran reuniones de trabajo con responsables del programa.

El tipo de evaluación por realizar es de Consistencia y Resultados, bajo un método de preguntas y respuestas alineadas al objetivo general y objetivos específicos descritos previamente. En este sentido, la evaluación se divide en seis temas y 51 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

Apartado	Preguntas
Diseño	13
Planeación y Orientación a Resultados	9
Cobertura y Focalización	3
Operación	17
Percepción de la Población Atendida	1
Medición de Resultados	8
Total	**51**

Asimismo, se plasmarán las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas específicas por cada tema de la evaluación, enlistando máximo 5 puntos por cada uno de dichos aspectos. También se procederá a realizar una comparación de los resultados del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior y este ejercicio. Por último, se elaborarán conclusiones precisas y fundamentadas en el análisis y evaluación de cada una de las secciones.

PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA

Los productos se entregarán al personal designado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de manera digital, así como física en tres tantos; las fechas de entrega se efectuarán de la siguiente manera:

LISTADO DE PRODUCTOS Y CALENDARIO DE ENTREGA

PRODUCTOS	FECHA DE ENTREGA
PRODUCTO UNO. Se realizará una primera entrega sobre el Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados (preguntas 1 a 51). Se entregará en una presentación en programa en PowerPoint, donde se plasmarán los resultados conforme a las respuestas alineadas al objetivo general y objetivos específicos.	15 julio 2022
PRODUCTO DOS. Se realizará el proyecto del "Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados" la cual contendrá los siguientes apartados: 1. Resumen Ejecutivo 2. Índice 3. Introducción 4. Características del Programa 5. Tema I. Diseño del programa 6. Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa 7. Tema III. Cobertura y Focalización del programa 8. Tema IV. Operación del programa 9. Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa 10. Tema VI: Resultados del programa. 11. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones. 12. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados	9 agosto 2022

PRODUCTOS	FECHA DE ENTREGA
13. Conclusiones 14. Bibliografía 15. Ficha Técnica con los datos generales de esta instancia evaluadora y el costo de la evaluación 16. Anexos • Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”. • Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”. • Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”. • Anexo 4 “Indicadores”. • Anexo 5 “Metas del programa”. • Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”. • Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”. • Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”. • Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”. • Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”. • Anexo 11 “Información de la Población Atendida”. • Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”. • Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”. • Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”. • Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida”. • Anexo 16. “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior”. 17. Anexo 1.- Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, así como de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche.	
PRODUCTO TRES. Se realizará la entrega del Informe Final de Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Agrícola, la cual contendrá los siguientes apartados:	19 agosto 2022

PRODUCTOS	FECHA DE ENTREGA
• **Diseño:** ✓ Se realizará una descripción de las características del programa. ✓ Se realizará el análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa. ✓ Se realizará el análisis de la población potencial y objetivo. ✓ Se analizará la matriz de indicadores para resultados. ✓ Se realizará el análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. • **Planeación y Orientación a Resultados:** ✓ Se analizarán los instrumentos de planeación y orientación. ✓ Se analizará la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación. ✓ Se analizarán los procesos de generación de información. • **Cobertura y Focalización:** ✓ Se realizará el análisis de cobertura del programa • **Operación:** ✓ Se analizarán los procesos establecidos en las Reglas de Operación o normatividad aplicable ✓ Se elaborarán propuestas de mejora y simplificación regulatoria ✓ Se analizará la organización y gestión del gasto ✓ Se determinarán las eficiencias y economías operativas del Programa Agrícola ✓ Se analizarán procesos de sistematización de la Información ✓ Se harán proyecciones del cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos ✓ Se analizarán los procesos de rendición de cuentas y transparencias • **Percepción de la Población Atendida:** ✓ Se analizarán los procesos de medición de satisfacción de la población atendida • **Medición de Resultados** ✓ Se analizarán los procesos de medición de resultados a nivel de Fin y de Propósito ✓ Se analizará la consistencia en resultados con evaluaciones de impacto externas realizadas al programa (en caso de que existan)	

PRODUCTOS	FECHA DE ENTREGA
Asimismo, se plasmarán las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas específicas por cada tema de la evaluación, enlistando máximo 5 puntos por cada uno de dichos aspectos. También se procederá a realizar una comparación de los resultados del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior y este ejercicio. Por último, se elaborarán conclusiones precisas y fundamentadas en el análisis y evaluación de cada una de las secciones.	

Cuando sea la entrega de los productos antes referidos, se solicitará una reunión con los operadores del programa, así como con el personal del área requirente, con la finalidad de comentar los resultados obtenidos y las observaciones detectadas por parte del personal de esta Consultoría.

MECANISMOS DE ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL SERVICIO

Se entregará cada uno de los productos descritos de acuerdo con los plazos y condiciones de entrega previamente establecidos; cada entregable se dará por recibido con el reporte de conformidad mediante escrito de aceptación del servicio a entera satisfacción por parte del área requirente.

Al concluir los servicios prestados, se hará entrega de una constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales, con el cual se dejará constancia de la recepción del servicio requerido a entera satisfacción por parte de la Secretaría.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Con la finalidad de cumplir con un trabajo eficiente y efectivo que cubra sus necesidades, nos permitimos exponer las siguientes consideraciones.

- El avance de los servicios a realizar por parte de Especialistas en Control Interno y Organizacional, S.C., estará directamente relacionado, en cuanto a su celeridad y exactitud, dependiendo de la velocidad y veracidad de la información que nos sea entregada.
- Será necesario establecer un canal de coordinación y comunicación con Especialistas en Control Interno y Organizacional, S.C., a fin de agilizar la información para la asesoría, así

como el trámite de documentos requeridos para la prestación de los servicios a los que se refiere la presente cotización.

- Cualquier servicio adicional a lo descrito en esta propuesta generará un costo adicional, que previamente será puesto a consideración de la Secretaría Desarrollo Agropecuario.
- Los costos y gastos que representan la instalación física, equipo de oficina, alquiler de servicios, viáticos y aseguramiento del personal profesional, técnico, administrativo y demás gastos generados por la realización de la evaluación se encuentran considerados dentro del costo inicial.
- Los operadores del programa, así como con el personal del área requirente remitirá sus observaciones y recomendaciones vía correo electrónico en un plazo no mayor a cuatro días hábiles después de la fecha de entrega de los productos, con la finalidad de que esta Consultoría realice las observaciones a la brevedad posible, para que de esa manera se realice una entrega a tiempo.
- Las observaciones y recomendaciones generadas por parte de esta Consultoría se harán entregado de manera física.
- El proceso de revisión, corrección y aprobación de los productos entregables deberá llevar, como máximo, hasta 8 días hábiles después de entregados, el plazo podrá ser superior solo y cuando así lo solicite al área requirente mediante oficio.

Nota: Las opiniones y recomendaciones que deriven de la prestación de los servicios que mencionamos en esta propuesta, se encontrarán sujetas a las disposiciones normativas vigentes y serán emitidas con base en la información y documentación que sea proporcionada a esta consultoría, por lo que no podrán ser vinculantes ante ninguna autoridad.